

AGENCIA MUNICIPAL

DE LA

Provincia de Castellon.

12 Dic. 1869

Sr. Alcalde Villafames

En el día actual viene la 2.<sup>a</sup> media anualidad que este Ayuntamiento debe abonar a esta Agencia en el corriente año, y con el fin de que para el expresado día pueda quedar cubierta la cuenta de esta Corporación, nos tomamos la libertad de dar a V. este aviso con la anticipación oportuna.

Del oficio amigos, con ruego,  
al Sr. Secret.<sup>o</sup> municipal del d. d.

J. P. S. M.

Mig. Bto

Vicente Tortales

Sr. Alcade de

Villafames.